

PROGRAMA DE APOYO AL HISPANISMO UNIVERSITARIO MARROQUI

COOPERACIÓN CULTURAL

MINISTERIO DE CULTURA DE ESPAÑA
Y
LA UNIVERSIDAD MOHAMMED V AGDAL - RABAT

PROGRAMA 2009

En el año 2007 el Ministerio de Cultura de España decidió hacer un reconocimiento a la labor de los hispanistas marroquíes en la investigación y difusión de la cultura española y establecer un programa especial de fondos para proyectos culturales referidos a España. Según el modelo de convenios de cooperación existentes con otros países, el citado ministerio firmó un convenio con la Universidad Mohammed V Agdal de Rabat. Sobre la base de este convenio las partes establecen un programa cuyos objetivos beneficiarios y condiciones vienen establecidos en los párrafos siguientes. Este proyecto se inserta en las líneas estratégicas de cooperación señaladas en la VI Comisión Cultural y Educativa de abril de 2005 y en el Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno de España y el Gobierno del Reino de Marruecos de 1980.

Objetivos del Programa

El objetivo central del programa es **potenciar la difusión de la cultura española en Marruecos desde la plataforma del hispanismo universitario**. Para lograr este objetivo básico se establece una política de subvención y estímulo a toda una serie de actividades académicas y de extensión universitaria que directa e indirectamente contribuirán a un conocimiento de la cultura española histórica y actual en el mundo marroquí.

Se trata de posibilitar la realización de **proyectos relacionados con la cultura española en el campo de las Humanidades y de las Ciencias Sociales**. Así, el Programa financiará tanto aquellos proyectos que se ocupen de las “disciplinas clásicas” de las Hispánicas, es decir, de la Teoría Literaria, de la Lingüística y de la Teoría de la cultura, como también aquellos que se extiendan a otras disciplinas: Música, Bellas Artes, Arquitectura, Literatura, Historia del Arte, Historia, Derecho y Ciencias Sociales, Política, Economía.

Beneficiarios

Podrán beneficiarse de esta ayuda económica todos aquellos **solicitantes marroquíes residentes en Marruecos cuyos proyectos tengan como objetivo la propagación de la cultura española**, tanto en los centros marroquíes de estudios superiores, como en instituciones culturales.

Se dará prioridad a aquellos proyectos que se destaquen por su calidad y creatividad y que supongan una aportación a la presencia cultural española en Marruecos y al conocimiento de España por parte marroquí.

Plazos y condiciones de la solicitud

La Comisión de Seguimiento a la que se refiere la cláusula 4 del protocolo, constituida el 22 de septiembre de 2008, aprobó la segunda convocatoria de ayudas para la realización de proyectos, que se otorgarán bajo los principios de publicidad, concurrencia y objetividad.

Las solicitudes de los proyectos a financiar con fondos correspondientes al año 2009 deberán ser entregadas antes **del 15 de octubre de 2009** en la Secretaría del Programa. El Comité de Seguimiento se reunirá a finales del mes de septiembre para decidir sobre las solicitudes recibidas.

Las solicitudes deberán presentarse conforme al modelo que acompañará a la convocatoria.

Secretaría del Programa

Instituto de Estudios Hispano-Lusos
Universidad Mohammed V Agdal - Rabat
Avenue Allal El Fassi, B.P: 6633,
Madinat Al Irfane, Rabat-Maroc
Tél.: (212) 037 77 81 60
Tél. /Fax. : (212) 037 68 20 14
iehl@um5a.ac.ma
<http://www.um5a.ac.ma>